



ACTA DE FALLO

<p align="center">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p align="center">CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p align="center">REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p align="center">DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día ocho de octubre de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.10.1 "Acto de Fallo"** de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que cuenta con facultades suficientes, de conformidad con lo previsto en el Apartado VIII "Responsabilidades" numeral 9 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, quien manifestó que VISTOS los autos para emitir el Fallo del expediente 2329689 relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E137-2021, correspondiente a la contratación del SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO; y

RESULTANDO

1. Que con fecha catorce de septiembre de dos mil veintiuno, el Subcomité Revisor de Convocatorias de la Financiera aprobó las bases de convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-006HAN001-E137-2021**, relativa a la **SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**.
2. Que con fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, se publicó en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet), las bases de Convocatoria señalada al rubro; enviándose al Diario Oficial de la Federación el resumen de convocatoria para su publicación y difusión.
3. Que con fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el resumen de la convocatoria a la licitación en mención.
4. Que con fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, se llevó a cabo la primera y única Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que el licitante Colegio Montpelk, SAS de C.V., envió a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, escrito de interés en participar y sus preguntas fuera del tiempo señalado en el numeral 3.2.1 "Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria" de la Convocatoria a la Licitación, resultando extemporáneas, por lo que de conformidad con lo estipulado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción VI de su Reglamento no fueron contestadas, prevaleciendo todo lo solicitado en la Convocatoria a la Licitación.

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

5. Que con fecha cuatro de octubre de dos mil veintiuno, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el cual presentaron proposiciones los licitantes:
 - a) CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V., y
 - b) GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.
6. Que con fecha cuatro de octubre de dos mil veintiuno, mediante oficios números DGAA/DERMS/1002/2021 y DGAA/DERMS/1003/2021 se colocó a disposición de la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública, para su análisis y evaluación las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes y se solicitó a la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, llevara a cabo el análisis y evaluación de la documentación legal de las proposiciones presentadas; y.
7. Que la evaluación de las proposiciones económicas que cumplieron legal y técnicamente con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, fue realizada por la Gerencia de Adquisiciones, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como, lo señalado en los numerales 5.1 y 5.2 de las bases de convocatoria a la licitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación sería **Binario**.

SEGUNDO.- La Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública como área técnica del servicio, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios como área requirente del servicio, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VIII "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAA/DERMS/GSGMOP/341/2021 de fecha 7 de octubre de dos mil veintiuno, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.1 Proposición Técnica, Incisos 4.1.A; 4.1.B; 4.1.C; 4.1.D; 4.1.E; 4.1.F; 4.1.G; 4.1.H; 4.1.I; 4.1.J; 4.1.K y 4.1.L, cumplan o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
4.1.A	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento	CUMPLE		CUMPLE	

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA				
	expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.				
4.1.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios.	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.D	Escrito mediante el cual manifieste que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, adjuntando el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por al menos uno de los integrantes que participan conjuntamente.	NO APLICA		NO APLICA	
4.1.F	Curriculum a través del cual acrediten su experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la presente contratación, dicho documento deberá contener al menos: a) Nombre o denominación social. b) Objeto Social. c) Registro Federal de Causantes. d) Dirección. e) Teléfono. f) Clientes a los que prestó sus servicios, indicando su número telefónico para verificar que los servicios fueron prestados adecuadamente. g) Firma del representante legal. h) Correo electrónico.	CUMPLE			NO CUMPLE No contiene los siguientes datos Registro Federal de Causantes Número telefónico de los clientes a los que prestó sus servicios Firma del representante legal
4.1.G	Presentar constancia como agente capacitador para impartir los cursos objeto de la presente contratación, expedida por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.H	Relación de al menos 3 instructores registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que puedan impartir los cursos objeto de la presente contratación. Dichos instructores	CUMPLE		CUMPLE	

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA				
	deben estar dentro de la constancia expedida a nombre del licitante				
4.1.I	Curriculum de los 3 instructores, en el que se demuestre experiencia de al menos un año en la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la presente contratación, el documento deberá contar con firma del titular del documento	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.J	Registro como tercer acreditado, emitido por autoridad competente en materia de Protección Civil a nivel Federal o Estatal, el cual deberá estar vigente al menos al 31 de diciembre de 2021	CUMPLE		CUMPLE	
4.1.K	Copia de 3 contratos debidamente formalizados con entes públicos o privados, incluyendo su acta de cumplimiento, cuyo objeto sea la prestación de servicios en materia de Protección Civil. NO serán considerados contratos o pedidos incompletos, ilegibles y sin firmar, ni aquellos que se encuentren suscritos con anterioridad al año 2018	CUMPLE			NO CUMPLE No presenta contratos, ni actas de cumplimiento
4.1.L	Declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2020, así como el pago provisional de ISR del mes de julio 2021. Se verificará que el licitante acredite que sus ingresos sean equivalentes hasta 20% del monto total de su oferta económica sin incluir el IVA.	CUMPLE			NO CUMPLE Los ingresos son inferiores al 20% del monto total de su oferta económica

TERCERO.- Que la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VIII "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAJF/DEJ/SCJNC/223/2021 de fecha cinco de octubre de dos mil veintiuno, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.2 Documentación Complementaria, Incisos 4.2.A; 4.2.B; 4.2.C; 4.2.D; 4.2.E; 4.2.F; 4.2.G; 4.2.H; 4.2.I; 4.2.J; 4.2.K y 4.2.L, de las bases de convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
4.2.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE		CUMPLE	



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.				
4.2.B	<p>Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria, utilizar para tal efecto el Anexo No. 4 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.C	<p>Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, utilizar para tal efecto el Anexo No. 6 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.D	<p>Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 8 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento debidamente firmado por el representante común.</p>	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.E	<p>Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 10 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.F	<p>Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.</p> <p>En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.</p>	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.G	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta	NO APLICA		NO APLICA	



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA				
	Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.				
4.2.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la presente convocatoria. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 13 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.I	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2020. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.J	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE			El licitante no presenta dentro de su documentación legal lo correspondiente a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el IMSS, sin embargo, al no ser un requisito obligatorio no afecta la solvencia de su proposición
4.2.K	El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y sin adeudos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE			El licitante no presenta dentro de su documentación legal lo correspondiente a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el INFONAVIT, sin embargo, al no ser un requisito obligatorio no



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.		GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA				afecta la solvencia de su proposición
4.2.L	Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	CUMPLE		CUMPLE	

CUARTO.- Conforme a lo previsto por el Apartado VIII "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la Gerencia de Adquisiciones, determinando lo siguiente:

EVALUACIÓN:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 de su Reglamento; Numeral 5 "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las bases de convocatoria, y Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES), y tomando en consideración las evaluaciones técnicas y legales realizadas por la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública, como área técnica del servicio y la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, respectivamente, se procede a emitir la siguiente evaluación ECONÓMICA.

En atención a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la licitación se verificó que los servicios ofertados incluyeran la totalidad de los conceptos requeridos por la Financiera y que las proposiciones económicas coincidieran en su descripción y cantidad solicitadas en la convocatoria y anexos respectivos para lo cual se elaboró el cuadro de evaluación económica que forma parte integrante de este fallo y que permite acreditar fehacientemente que la convocante realizó la evaluación de las proposiciones económicas atendiendo lo previsto en el numeral 5.1 "Evaluación de las Proposiciones", incisos a), b), c) y d) de la convocatoria a la licitación.

Del resultado de la evaluación técnica realizada por la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública se observa que la proposición del licitante Grupo A.P.E.R., Asesores Profesionales en Emergencia y Rescate, S. C., no cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, por lo que no se realiza evaluación de la proposición económica presentada por dicho licitante.

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.

PARTIDA 1. CDMX (Corporativo y Almacén)

Pago	Curso	No. de Participantes		Precio Unitario		Subtotal		IVA		Total		
		Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 100 Máximo 500	6	\$9,310.40	\$4,140.00	\$9,310.40	\$4,140.00	\$1,489.66	\$662.40	\$10,800.06	\$4,802.40	
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	35	6	\$22,611.30	\$5,255.50	\$22,611.30	\$5,255.50	\$3,617.81	\$840.88	\$26,229.11	\$6,096.38	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	35	6	\$94,626.60	\$29,095.00	\$94,626.60	\$29,095.00	\$15,140.26	\$4,655.20	\$109,766.86	\$33,750.20	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	35	6	\$20,589.60	\$4,909.35	\$20,589.60	\$4,909.35	\$3,294.34	\$785.50	\$23,883.94	\$5,694.65	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	35	6	\$9,242.55	\$4,140.00	\$9,242.55	\$4,140.00	\$1,478.81	\$662.40	\$10,721.36	\$4,802.40	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 100 Máximo 500	6	\$52,211.15	\$11,118.20	\$52,211.15	\$11,118.20	\$8,353.78	\$1,778.91	\$60,564.93	\$12,897.11	
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	N/A	\$74,750.00	\$21,154.25	\$74,750.00	\$21,154.25	\$11,960.00	\$3,384.68	\$86,710.00	\$24,538.93
		AUTORIZACIÓN	N/A	N/A	\$74,750.00	\$21,154.25	\$74,750.00	\$21,154.25	\$11,960.00	\$3,384.68	\$86,710.00	\$24,538.93
GRAN TOTAL										\$415,366.26	\$117,121.20	

PARTIDA 2. CR Noroeste (Hermosillo, Son.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30 Máximo 100	\$36,974.80	\$36,974.80	\$5,915.97	\$42,890.77	
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	9	\$66,971.40	\$66,971.40	\$10,715.42	\$77,686.82	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	9	\$90,141.60	\$90,141.60	\$14,422.66	\$104,564.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	9	\$49,197.00	\$49,197.00	\$7,871.52	\$57,068.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	9	\$41,262.00	\$41,262.00	\$6,601.92	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30 Máximo 100	\$99,028.80	\$99,028.80	\$15,844.61	\$114,873.41	
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
GRAN TOTAL						\$524,720.90	



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

PARTIDA 3. CR Norte (Monterrey, N.L.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30	\$32,374.80	\$32,374.80	\$5,179.97	\$37,554.77	
		Máximo 70					
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	12	\$67,288.80	\$67,288.80	\$10,766.21	\$78,055.01	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	12	\$103,366.60	\$103,366.60	\$16,538.66	\$119,905.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	12	\$49,197.00	\$49,197.00	\$7,871.52	\$57,068.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	12	\$41,262.00	\$41,262.00	\$6,601.92	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30	\$99,028.80	\$99,028.80	\$15,844.61	\$114,873.41	
		Máximo 70					
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
GRAN TOTAL						\$535,094.08	

PARTIDA 4. CR Centro - Occidente (Guadalajara, Jal.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30	\$32,363.30	\$32,363.30	\$5,178.13	\$37,541.43	
		Máximo 100					
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	8	\$63,797.40	\$63,797.40	\$10,207.58	\$74,004.98	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	8	\$86,967.60	\$86,967.60	\$13,914.82	\$100,882.42	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	8	\$46,023.00	\$46,023.00	\$7,363.68	\$53,386.68	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	8	\$38,088.00	\$38,088.00	\$6,094.08	\$44,182.08	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30	\$90,656.80	\$90,656.80	\$14,505.09	\$105,161.89	
		Máximo 100					
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,477.00	\$34,477.00	\$5,516.32	\$39,993.32
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,477.00	\$34,477.00	\$5,516.32	\$39,993.32
GRAN TOTAL						\$495,146.12	

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	--

PARTIDA 5. CR Sur (Puebla, Pue.; y Oaxaca, Oax.)

Pago	Curso	No. de Participantes		Precio Unitario		Subtotal		IVA		Total		
		Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30	Mínimo 30	\$15,400.80	\$32,374.80	\$15,400.80	\$32,374.80	\$2,464.13	\$5,179.97	\$17,864.93	\$37,554.77	
		Máximo 125	Máximo 125									
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	21	8	\$50,000.85	\$66,971.40	\$50,000.85	\$66,971.40	\$8,000.14	\$10,715.42	\$58,000.99	\$77,686.82	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	21	8	\$73,171.05	\$90,141.60	\$73,171.05	\$90,141.60	\$11,707.37	\$14,422.66	\$84,878.42	\$104,564.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	21	8	\$32,226.45	\$49,197.00	\$32,226.45	\$49,197.00	\$5,156.23	\$7,871.52	\$37,382.68	\$57,068.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	21	8	\$24,291.45	\$41,262.00	\$24,291.45	\$41,262.00	\$3,886.63	\$6,601.92	\$28,178.08	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30	Mínimo 30	\$71,584.05	\$99,028.80	\$71,584.05	\$99,028.80	\$11,453.45	\$15,844.61	\$83,037.50	\$114,873.41	
		Máximo 125	Máximo 125									
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	NA	NA	\$23,805.00	\$34,385.00	\$23,805.00	\$34,385.00	\$3,808.80	\$5,501.60	\$27,613.80	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	NA	NA	\$23,805.00	\$34,385.00	\$23,805.00	\$34,385.00	\$3,808.80	\$5,501.60	\$27,613.80	\$39,886.60
GRAN TOTAL										\$364,570.19	\$519,384.90	

PARTIDA 6. CR Sureste (Mérida, Yuc.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio Unitario		Subtotal	IVA	Total
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30 Máximo 100		\$32,374.80	\$32,374.80	\$5,179.97	\$37,554.77
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	10		\$62,210.40	\$62,210.40	\$9,953.66	\$72,164.06
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	15		\$85,380.60	\$85,380.60	\$13,660.90	\$99,041.50
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	10		\$44,436.00	\$44,436.00	\$7,109.76	\$51,545.76
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	10		\$36,501.00	\$36,501.00	\$5,840.16	\$42,341.16
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30		\$84,772.25	\$84,772.25	\$13,563.56	\$98,335.81
		Máximo 100					
7	Elaboración de la	ACUSE	NA	\$27,772.50	\$27,772.50	\$4,443.60	\$32,216.10
		AUTORIZACIÓN	NA	\$27,772.50	\$27,772.50	\$4,443.60	\$32,216.10
GRAN TOTAL							\$465,415.26
TOTALES							
PARTIDA 1							\$532,507.45
PARTIDA 2							\$524,720.90
PARTIDA 3							\$535,094.08
PARTIDA 4							\$495,146.12
PARTIDA 5							\$883,955.09
PARTIDA 6							\$465,415.26
GRAN TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA CON IVA							\$3,436,838.89



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

Determinación de precios no aceptables:

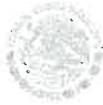
PARTIDA 1		PARTIDA 2		PARTIDA 3	
Investigación de Mercado		Investigación de Mercado		Investigación de Mercado	
Costo del servicio sin IVA		Costo del servicio sin IVA		Costo del servicio sin IVA	
Mediana	\$708,470.00	Mediana	\$622,225.18	Mediana	\$626,810.64
Precio aceptable no	\$779,317.00	Precio aceptable no	\$684,447.70	Precio aceptable no	\$689,491.70
PARTIDA 4		PARTIDA 5		PARTIDA 6	
Investigación de Mercado		Investigación de Mercado		Investigación de Mercado	
Costo del servicio sin IVA		Costo del servicio sin IVA		Costo del servicio sin IVA	
Mediana	\$563,822.55	Mediana	\$970,120.03	Mediana	\$623,215.20
Precio aceptable no	\$620,204.81	Precio aceptable no	\$1,067,132.03	Precio aceptable no	\$685,536.72

Por lo anteriormente expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es de resolverse el siguiente:

FALLO

- I. **RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA:**

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO
GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S. C.	<p>4.1.F. Curriculum a través del cual acrediten su experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la presente contratación, dicho documento deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre o denominación social. b) Objeto Social. c) Registro Federal de Causantes. d) Dirección. e) Teléfono. f) Clientes a los que prestó sus servicios, indicando su número telefónico para verificar que los servicios fueron prestados adecuadamente. g) Firma del representante legal. h) Correo electrónico. <p>4.1.K. Copia de 3 contratos debidamente formalizados con entes públicos o privados, incluyendo su acta de cumplimiento, cuyo objeto sea la prestación de servicios en materia de</p>	<p>Derivado de la evaluación a su propuesta técnica, se observó que el licitante GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S. C., no cumplió con lo solicitado en los siguientes numerales de la convocatoria a la licitación:</p> <p>4.1.F. No contiene los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Federal de Causantes - Número telefónico de los clientes a los que prestó sus servicios - Firma del representante legal <p>4.1.K. No presenta contratos, ni actas de cumplimiento.</p> <p>4.1.L. Los ingresos son inferiores al 20% del monto total de su oferta económica.</p> <p>En términos de lo previsto por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 5.</p>



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO												
	<p>Protección Civil. NO serán considerados contratos o pedidos incompletos, ilegibles y sin firmar; ni aquellos que se encuentren suscritos con anterioridad al año 2018</p> <p>4.1.L. Declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2020, así como el pago provisional de ISR del mes de julio 2021. Se verificará que el licitante acredite que sus ingresos sean equivalentes hasta 20% del monto total de su oferta económica sin incluir el IVA</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, puntos 5.3 Requisitos de Cumplimiento Obligatorio y 5.4 Causas de Desechamiento de las Proposiciones incisos e), f) y g), de las bases de convocatoria; y toda vez que la proposición del licitante GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S. C. presenta incumplimientos que afectan objetivamente la solvencia de su propuesta, se desecha su propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, conforme a las causas señaladas en el Segundo Considerando de este ocurso y en consecuencia no se realiza la evaluación a su proposición económica.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</td> <td>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> </tr> <tr> <td colspan="2">f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> <tr> <td>g) Es indispensable que la propuesta técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de aclaraciones.</td> <td>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.</td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.	Requisitos que debe cumplir		f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.		Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	g) Es indispensable que la propuesta técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de aclaraciones.	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento													
e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.													
Requisitos que debe cumplir														
f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.														
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento													
g) Es indispensable que la propuesta técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de aclaraciones.	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.													

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES:

LICITANTE	RAZONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS
CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la licitación y anexo respectivo, por lo que su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, y 6 se considera solvente y otorga las mejores condiciones para la Financiera para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

III. NOMBRE DEL O LOS LICITANTES A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN:

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, **CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.** y **GRUPO A.P.E.R., ASESORES PROFESIONALES EN EMERGENCIA Y RESCATE, S.C.**, realizadas por la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública, como área técnica del servicio, en la parte técnica, la Gerencia de Adquisiciones, en lo conducente a la parte económica, así como por la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta en la parte legal, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como el numeral 5 "Criterios de evaluación y adjudicación" de la convocatoria a la licitación, **se adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6** respecto de la contratación del "Servicio Integral en materia de Protección Civil (capacitación, elaboración y trámite de los programas internos de Protección Civil) para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero" con vigencia a partir del once de octubre y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, al licitante **CONSULTORES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, S. A. DE C. V.**, cuya oferta resultó solvente, en virtud de que dio cabal cumplimiento a los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertó el precio más bajo y conveniente, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley, es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con los precios unitarios cotizados y considerándolos fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, como a continuación se señala:

PARTIDA 1. CDMX (Corporativo y Almacén)

Pago	Curso	No. de Participantes		Precio Unitario		Subtotal		IVA		Total		
		Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	Corporativo	Almacén	
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 100 Máximo 500	6	\$9,310.40	\$4,140.00	\$9,310.40	\$4,140.00	\$1,489.66	\$662.40	\$10,800.06	\$4,802.40	
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	35	6	\$22,611.30	\$5,255.50	\$22,611.30	\$5,255.50	\$3,617.81	\$840.88	\$26,229.11	\$6,096.38	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	35	6	\$94,626.60	\$29,095.00	\$94,626.60	\$29,095.00	\$15,140.26	\$4,655.20	\$109,766.86	\$33,750.20	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	35	6	\$20,589.60	\$4,909.35	\$20,589.60	\$4,909.35	\$3,294.34	\$785.50	\$23,883.94	\$5,694.85	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	35	6	\$9,242.55	\$4,140.00	\$9,242.55	\$4,140.00	\$1,478.81	\$662.40	\$10,721.36	\$4,802.40	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 100 Máximo 500	6	\$52,211.15	\$11,118.20	\$52,211.15	\$11,118.20	\$8,353.76	\$1,778.91	\$60,564.93	\$12,897.11	
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	N/A	\$74,750.00	\$21,154.25	\$74,750.00	\$21,154.25	\$11,960.00	\$3,384.68	\$86,710.00	\$24,538.93
		AUTORIZACIÓN	N/A	N/A	\$74,750.00	\$21,154.25	\$74,750.00	\$21,154.25	\$11,960.00	\$3,384.68	\$86,710.00	\$24,538.93
GRAN TOTAL										\$415,386.26	\$117,121.20	



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	--

PARTIDA 2. CR Noroeste (Hermosillo, Son.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30 Máximo 100	\$36,974.80	\$36,974.80	\$5,915.97	\$42,890.77	
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	9	\$66,971.40	\$66,971.40	\$10,715.42	\$77,686.82	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	9	\$90,141.60	\$90,141.60	\$14,422.66	\$104,564.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	9	\$49,197.00	\$49,197.00	\$7,871.52	\$57,068.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	9	\$41,262.00	\$41,262.00	\$6,601.92	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30 Máximo 100	\$99,028.80	\$99,028.80	\$15,844.61	\$114,873.41	
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
GRAN TOTAL						\$524,720.90	

PARTIDA 3. CR Norte (Monterrey, N.L.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30 Máximo 70	\$32,374.80	\$32,374.80	\$5,179.97	\$37,554.77	
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	12	\$67,288.80	\$67,288.80	\$10,766.21	\$78,055.01	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	12	\$103,366.60	\$103,366.60	\$16,538.66	\$119,905.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	12	\$49,197.00	\$49,197.00	\$7,871.52	\$57,068.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	12	\$41,262.00	\$41,262.00	\$6,601.92	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30 Máximo 70	\$99,028.80	\$99,028.80	\$15,844.61	\$114,873.41	
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,385.00	\$34,385.00	\$5,501.60	\$39,886.60
GRAN TOTAL						\$535,094.08	



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

PARTIDA 4. CR Centro - Occidente (Guadalajara, Jal.)

Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total	
			Unitario				
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30	\$32,363.30	\$32,363.30	\$5,178.13	\$37,541.43	
		Máximo 100					
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	8	\$63,797.40	\$63,797.40	\$10,207.58	\$74,004.98	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	8	\$86,967.60	\$86,967.60	\$13,914.82	\$100,882.42	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	8	\$46,023.00	\$46,023.00	\$7,363.68	\$53,386.68	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	8	\$38,088.00	\$38,088.00	\$6,094.08	\$44,182.08	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30	\$90,656.80	\$90,656.80	\$14,505.09	\$105,161.89	
		Máximo 100					
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	\$34,477.00	\$34,477.00	\$5,516.32	\$39,993.32
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$34,477.00	\$34,477.00	\$5,516.32	\$39,993.32
GRAN TOTAL						\$495,146.12	

PARTIDA 5. CR Sur (Puebla, Pue.; y Oaxaca, Oax.)

Pago	Curso	No. de Participantes		Precio Unitario		Subtotal		IVA		Total		
		Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	Puebla	Oaxaca	
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30	Mínimo 30	\$15,400.80	\$32,374.80	\$15,400.80	\$32,374.80	\$2,464.13	\$5,179.97	\$17,864.93	\$37,554.77	
		Máximo 125	Máximo 125									
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	21	8	\$50,000.85	\$66,971.40	\$50,000.85	\$66,971.40	\$8,000.14	\$10,715.42	\$58,000.99	\$77,686.82	
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	21	8	\$73,171.05	\$90,141.60	\$73,171.05	\$90,141.60	\$11,707.37	\$14,422.66	\$84,878.42	\$104,564.26	
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	21	8	\$32,226.45	\$49,197.00	\$32,226.45	\$49,197.00	\$5,156.23	\$7,871.52	\$37,382.68	\$57,088.52	
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	21	8	\$24,291.45	\$41,262.00	\$24,291.45	\$41,262.00	\$3,886.63	\$6,601.92	\$28,178.08	\$47,863.92	
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30	Mínimo 30	\$71,584.05	\$99,028.80	\$71,584.05	\$99,028.80	\$11,453.45	\$15,644.61	\$83,037.50	\$114,873.41	
		Máximo 125	Máximo 125									
7	Elaboración de la actualización del programa interno de protección civil.	ACUSE	N/A	N/A	\$23,805.00	\$34,385.00	\$23,805.00	\$34,385.00	\$3,808.80	\$5,501.60	\$27,613.80	\$39,886.60
		AUTORIZACIÓN	N/A	N/A	\$23,805.00	\$34,385.00	\$23,805.00	\$34,385.00	\$3,808.80	\$5,501.60	\$27,613.80	\$39,886.60
GRAN TOTAL										\$364,570.19	\$519,384.90	

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

PARTIDA 6. CR Sureste (Mérida, Yuc.)						
Pago	Curso	No. de Participantes	Precio	Subtotal	IVA	Total
			Unitario			
1	Introducción a la Protección Civil	Mínimo 30 Máximo 100	\$32,374.80	\$32,374.80	\$5,179.97	\$37,554.77
2	Curso de Primeros Auxilios (avanzado)	10	\$62,210.40	\$62,210.40	\$9,953.66	\$72,164.06
3	Curso de Prevención y Combate de Incendios (avanzado)	15	\$85,380.60	\$85,380.60	\$13,660.90	\$99,041.50
4	Curso de Búsqueda y Rescate (avanzado)	10	\$44,436.00	\$44,436.00	\$7,109.76	\$51,545.76
5	Curso de Evacuación de Inmuebles	10	\$36,501.00	\$36,501.00	\$5,840.16	\$42,341.16
6	Simulacros de Evacuación	Mínimo 30 Máximo 100	\$84,772.25	\$84,772.25	\$13,563.56	\$98,335.81
7	Elaboración de la	ACUSE	N/A	\$27,772.50	\$4,443.60	\$32,216.10
		AUTORIZACIÓN	N/A	\$27,772.50	\$4,443.60	\$32,216.10
				GRAN TOTAL		\$465,415.26
				TOTALES		
				PARTIDA 1	\$532,507.45	
				PARTIDA 2	\$524,720.90	
				PARTIDA 3	\$535,094.08	
				PARTIDA 4	\$495,146.12	
				PARTIDA 5	\$883,955.09	
				PARTIDA 6	\$465,415.26	
				GRAN TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA CON IVA	\$3,436,838.89	

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación, se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2021, en la Sala de Juntas de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, código postal 11800, a las 11:00 horas, de conformidad con el numeral 3.10.2 "Firma del Contrato" de las bases de convocatoria:

Se le recuerda al licitante adjudicado que a **más tardar dentro de los dos días naturales posteriores** a la emisión del presente fallo, en un horario comprendido de las 09:00 a las 14:30 horas y de las 15:30 a las 18:00 horas, deberá presentar en la Sala de Juntas, ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Edificio Corporativo de la Financiera, la documentación que se menciona a continuación, y que en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

Documentos legales personas morales

1. Acta Constitutiva y sus modificaciones
2. Poder Notarial del representante legal
3. Identificación oficial del representante legal
4. Registro Federal de Contribuyentes del licitante
5. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a dos meses de expedición



ACTA DE FALLO

<p align="center">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021</p> <p align="center">CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p align="center">EXPEDIENTE 2329689</p>	<p align="center">REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</p> <p align="center">DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

Documentos fiscales

1. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
2. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronales emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
3. Constancia vigente de situación fiscal emitida por el INFONAVIT y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.

Manifestaciones

1. Escrito de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
2. Escrito de Estratificación de MIPYME
3. Formato de Declaración de Integridad para Proveedores
4. Escrito en el que señalen número de teléfono y correo electrónico para efecto de lo previsto en el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

No obstante lo anterior, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de las fechas señaladas en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Asimismo, deberá entregar la fianza de cumplimiento del contrato correspondiente por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el I.V.A., en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el numeral 6.5 de la convocatoria a la licitación.

Asimismo, el licitante adjudicado como parte de las garantías, deberá entregar a la Financiera una póliza de seguro de responsabilidad civil expedida por una institución de fianzas autorizada, dentro del mismo plazo que la fianza de cumplimiento, para garantizar el pago de cualquier daño que cause su personal con motivo de la prestación del servicio, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado sin considerar el I.V.A., misma que deberá estar vigente durante el periodo de contratación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento, se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, la Financiera en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por los licitantes participantes.

V. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO, ASÍ COMO NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES:

ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
--	---

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA	FIRMA
<p>Alejandro Lobo Carrillo En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9 "De los Servidores Públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia de Adquisiciones</p>	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	ÁREA
<p>Mauricio González González En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
<p>Erick Morgado Rodríguez En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	ÁREA
<p>Alejandro Lobo Carrillo En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia de Adquisiciones</p>

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	--

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas con treinta minutos, del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de **20** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Lobo Carrillo	Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA TÉCNICA, ADMINISTRADORA DEL CONTRATO Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mauricio González	Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública		

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Carlos Vargas Gutiérrez	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E137-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL (CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL) PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2329689</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	--

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Martín Nakagawa Rodríguez	Oficial de Cumplimiento		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA
PRESENTE ACTA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Arturo Oscar Ortega Ramos		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----

